

Sesion del dia 19 de Mayo de 1888.

Se dió principio por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior, y del Parte de fuerzas sutiles de la Yela y Gracia.

Se dió cuenta del Estado de las existencias de víveres, que havia en los Almacenes de este Distrito el dia 13 de este mes.

Asimismo se dió cuenta del Estado de Caudales de la Casa de Tesoreria mayor desde 1.º, hasta 11 del actual, que remitió el Secretario de Hacienda.

Con este motivo, y por haver leído el Sr. Armareu una carta de un Coronel del 4.º Exército, en que le manifiesta las privaciones que padecen tanto la oficialidad, como las tropas de él, hubo una larga discusion, en la que cada uno de los Sres. Diputados que hablaron propuso medios para ocurrir a ellas; pero no habiendose fijado proposicion alguna, se resolvió a propuesta del Sr. Presidente: Que mañana en la noche huviese Sesion extraordinaria, para la que tragere la Comision de Hacienda el trabajo que tuviere

preparado sobre la intervencion solicitada de Srés. Dignota-
dos para la Tesoreria mayor.

Y se levanto la Sesion por el Sr. Presidente.

Vicente Cano Manuel
Presidente

Aluquel, Ant.
Lamataca Requib
Dip. de Rio

Pedro Aparici y Oria
Dip. de Rio